



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Marruecos carece de un sistema sanitario y de protección frente a la COVID-19 eficiente. El 10 de agosto, la Delegada del Gobierno en Ceuta, Salvadora Mateos, anunció que la apertura de la frontera se hará en desescalada y que Ceuta y Melilla trabajan en un protocolo de entrada consensuado para definir cómo se llevará a cabo esa apertura.

Ante este anuncio de la Delegada del Gobierno en Ceuta, solicitamos al Gobierno responda a las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las líneas generales del protocolo por el que se llevará a cabo la apertura de las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cree el Gobierno que es conveniente la apertura de la frontera ante la situación epidemiológica de Marruecos y ante el repunte de casos actual tanto en Ceuta como en Melilla?
3. Conociendo el tráfico diario de personas que se produce entre ambas ciudades y Marruecos ¿Cómo va a controlar el Gobierno todos los casos que se puedan importar?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de agosto de 2020.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Rocío De Meer Méndez

Diputado GPVOX.

María Teresa López Álvarez.

Diputado GPVOX.